



## **INFORME DE GESTIÓN. 2017-2018**

En el período comprendido entre marzo de 2017 y marzo de 2018 se llevaron a cabo acciones dentro de los Comités establecidos desde: los aspectos legales y normativos, de educación continuada, promoción y divulgación, comunicaciones que a continuación se describen:

### **A. Normativa y regulación de la profesión**

Busca orientar acciones relacionadas con la política existente con el fin de articular las demandas de la profesión.

En este aspecto se trabaja por promover la unión de los profesionales en el área y afianzar vínculos entre entidades públicas y privadas con la Fonoaudiología. A saber:

#### **1. Asociación de profesionales de la salud. Assosalud.**

Se asiste en febrero de 2018 a la reunión de planeación para 2018-2020

Como asociación de primer nivel se desea continuar con ellos pues el trabajo se concentra en la visibilidad de las profesiones y trabajar unidos por la dignificación del talento humano. Invitados por Assosalud a las ciudades de : Barranquilla, Paipa y Cartagena a pro mover el trabajo gremial y reconocer os escenarios, lugares y empresas colaboradoras en los eventos científicos.

#### **2. Confederación de profesionales no médicos. COPSA**

Esta confederación hizo un cierre de estados contables y dividió sus dineros en 4 asociaciones que nos mantuvimos recibiendo un monto de \$ 600.000 pesos.

Se citó a Asamblea el día 22 de febrero donde se decide: Disolver COPSA. Esta propuesta se hace al interior de la junta directiva pero se presentaran en la asamblea programada para mediados de Abril. La decisión tomada es debido al retiro del 80% de las asociaciones no médicas, y con la apertura de Assosalud

todas las asociaciones sin clasificarlas por niveles de segundo o tercer nivel, algunas se inscriben en Assosalud y otras permanecen independientes.

### **3. Alianzas gremiales**

Dentro de nuestros aliados gremiales se mantienen ASOAUDIO, CCF, ASOFON, SINALPROFFT (Sindicato Nacional de Profesionales en Físio, Fono y T.O),

Este grupo junto con Asofono diseña la Encuesta nacional que cada programa de Fonoaudiología se compromete a enviar a su base de datos de egresados y el Comité de Talento Humano de Fonoaudiología hace el primer recuento en febrero. Como se muestra en la gráfica a febrero 5 se tienen 650 respuestas.

Se elabora diagrama con los resultados por universidad y se publica en redes lo que suscita en tan solo una semana el incremento en 200 encuestas diligenciadas. Desde Asofon se espera el paso a seguir para la elección del estadístico quien presentar resultados

### **4. Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.**

Se asiste a la asamblea realizada el sábado 10 de marzo. En ella se propone una alianza económica entre las dos asociaciones debido al bajo porcentaje de colegiados y asociados. Un descuento para quienes estén en el CCF y se asocien y viceversa. Queda supeditado a la aprobación en esta asamblea. Pero a lo que se quisiera llegar es una única tarifa para estar en ambas agremiaciones.

### **5. Ministerio de salud**

- a. Se continúa dentro del Comité del Consejo Nacional DE Talento Humano para Fonoaudiología, para dar cuenta de los resultados de la encuesta laboral pues fue el ministerio quien la solicito y así dar alguna propuesta salarial
- b. La formulación de mecanismos de control de calidad para educación continuada se encuentra en espera.
- c. Actualización en CUPS. Se asiste el 7 de febrero a Assosalud para la actualización de los nuevos CUPS y han dado una última fecha de 31 de marzo para desde las profesiones incluir alguna actualización. Desde Asofono se solicitar excluir el procedimiento de fonoaudiología integral que se ha pedido en varias ocasiones sin ningún resultado
- d. Ministerio de salud: Consenso en salud auditiva y comunicativa. Se recibe invitación a participar en la mesa de trabajo sobre este Consenso

## **6. Proyecto de ley 376.**

Se inició el trabajo para la reglamentación de la ley 376 con apoyo de Monica Perdomo quien nos presenta al senador Luis Fernando Velasco la propuesta. Se realizan dos reuniones vía Skype con el senador quien adelanta preguntas sobre el proyecto y pone a disposición un equipo de abogados.

El líder del equipo habla con las encargadas Monica y Rocío para iniciar el trabajo de elaboración de borrador. Envía la maqueta de trabajo y espera reunirse con nosotras en abril para el avance.

## **7. Comité Permanente de Organizaciones Científicas en Seguridad y Salud en el Trabajo – COPERSO Mónica Tamayo**

Representar y gestionar el interés común de los integrantes de la asociación entre los organismos afiliados con el fin de tener criterios para la elaboración del plan de mejora institucional.

### **INFORME**

De acuerdo a las reuniones previamente realizadas y por consenso, cada capítulo de higiene ocupacional hace el análisis correspondiente a la metodología que se debe emplear para definir el límite permisivo de la exposición a sustancias cancerígenas de empresas de alto riesgo con el fin de determinar la pertinencia en el pago del porcentaje adicional por parte de las mismas para poder obtener el trabajador si lo requiera el derecho a pensión anticipada.

Se realiza la revisión punto por punto de los documentos que enviaron los capítulos evidenciando que en ninguno hay una metodología concreta de evaluación si no una descripción detallada de los puntos para tener en cuenta en la normatividad vigente que prorrogada

El Dr. Conde propone utilizar la metodología europea que plantea el TLV correspondiente al 100% de la medición, el 50% con el nivel de acción y el mínimo nivel crítico con el 10%, esto quiere decir que con este porcentaje mínimo de exposición al cancerígeno las empresas deberían pagar el porcentaje adicional para pensión anticipada. Esta sería la propuesta de Coperso ante el Ministerio de Trabajo.

Fecha: 27 de Abril de 2017 y Noviembre 8 de 2017

## **INFORME**

Se hace análisis del alcance de la resolución 1111 de 2017 la cual tiene como objetivo implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las entidades, personas o empresas.

Desde el punto de vista de talento humano hay preocupación porque el diseño, administración y ejecución para la empresas de menos de 10 trabajadores podrá ser realizada por un técnico y/o tecnólogo con licencia en SST vigente, esta resolución de alguna manera anula el trabajo realizado por los especialistas en el antiguo programa de salud Ocupacional o Salud y Seguridad en el Trabajo, ampliando el campo e acción a profesionales sin experiencia y sin estudio en el tema.

En esta discusión debe ser tomada una decisión en conjunto por parte de la 12 organizaciones que conforman COPERRO, pero queda suspendida debido al bajo número de asistentes.

En relación al ausentismo permanente de muchas de las organizaciones el Dr. Conde hace referencia a la preocupante inasistencia de las organizaciones, ya que no permite tomar posturas en consenso y plantea la posibilidad de cerrar la organización. La Señora Carvalho hace mención que nuevamente contactara a las organizaciones ausentes y que en la próxima reunión se dará el informe y se tomara la decisión que dé a lugar ya que siempre son las mismas cuatro organizaciones que están presentes en las juntas.

### **En nov de 2018**

La Presidenta Beatriz Carvalho informa que una vez coordinada con el Ingeniero Álvaro Araque de conseguir el sitio para realizar un evento para analizar las implicaciones de la Resolución 1111 de 2017, se informa que por la época de fin de año no fue posible conseguir un auditorio en las universidades Nacional y Javeriana.

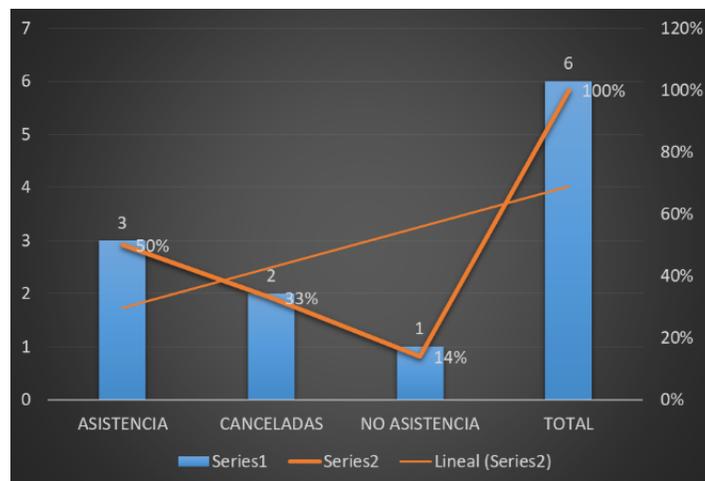
Se informa que aún no ha sido constituido el nuevo CNRL, por ausencia del Ingeniero José Jarvei Jaramillo y de la Psicóloga Claudia Rojano, no se tienen informes del CNSO y CONSECUN

Los asistentes acuerdan que este evento se realizará en el primer semestre del próximo año, para iniciar su preparación se designa una comisión integrada por Beatriz Guzmán, Beatriz Carvalho y Álvaro Araque. De otra parte, cada una de las organizaciones que hacen parte del COPERRO deberá enviar como insumo, su posición sobre esta Resolución.

Por solicitud de Adriana Lozano, en representación del CCS, solicita se revise el procedimiento para la designación de representantes del COPERRO, ante las diferentes comisiones en Riesgos Laborales.

De acuerdo al siguiente cuadro se hace referencia al total de sesiones que Asistió el representante de Asofono.

ASISTENCIA	3	50%
CANCELADAS	2	33%
NO ASISTENCIA	1	14%
TOTAL	6	100%



### Comité Educación Continuada (Mónica Morales)

Contribuir a la formación continua de los socios profesionales y estudiantes a través del diseño de un portafolio que busca la actualización de conocimientos y el desarrollo de competencias profesionales

En 2017 la agenda tuvo dos frentes:

1. **Hablemos los miércoles de Fonoaudiología** con una programación de 9 charlas que se muestran en el siguiente cuadro. De estas, tuvimos un cumplimiento del 90%. La planeada para el mes de noviembre no se realizó por cruces académicos y laborales.

Fecha	Lugar	Nombre de la conferencia
Febrero 22	Auditorio Amarey	Abordaje nutricional y fonoaudiológico del paciente con disfagia
Marzo 22	Auditorio Amarey	Trastornos del lenguaje y enfermedades huérfanas
Abril 19	ECR	¿Qué hay de nuevo en voz y trabajo en Latinoamérica?
Mayo 24	Universidad Iberoamérica	Actualidad en ciencia cognitiva y el estudio de la mente
Julio 26	U Rosario	Avances y aplicaciones de CIF en salud- presencial y por streaming
Agosto 16	Edificio Paralelo 108	Profundización sobre la práctica y enseñanza e identificación de trastornos del neurodesarrollo
Septiembre 20	Laboratorios Widex	Aprendizaje en adolescentes: millennials
Octubre 18	Laboratorios Widex	En tránsito a una institución de Educación inclusiva

## 2. ASOFONO Regiones.

En esta actividad el propósito fundamental fue el de vincular a las demás regiones del país en esta actividad académica para que colegas de dichas regiones se beneficien de capacitación actualizada y de la mejor calidad.

La metodología empleada consistió en compartir agenda con conferencistas que complementaban los temas de interés fonoaudiológico. Esto se dio especialmente para el caso de “Abordaje nutricional y fonoaudiológico del paciente con disfagia” y “Trastornos del lenguaje y enfermedades huérfanas”. Además contamos con un líder por región que colaboró con la convocatoria y con la organización logística del evento.

La programación básica incluyeron los siguientes temas:

- Abordaje nutricional y fonoaudiológico del paciente con disfagia

- Trastornos del lenguaje y enfermedades huérfanas
- ¿Qué hay de nuevo en voz y trabajo en Latinoamérica?
- Actualidad en ciencia cognitiva y el estudio de la mente
- Profundización sobre la práctica y enseñanza e identificación de trastornos del neurodesarrollo.
- Seguridad del paciente y habilitación de servicios de salud

La programación de muestra en el siguiente cuadro.

Fecha	Ciudad	Nombre
Marzo 22	Cartagena	Abordaje nutricional y fonoaudiológico del paciente con disfagia
Abril 21	Sogamoso	Trastornos del lenguaje y enfermedades huérfanas
Junio 3	Yopal	¿Qué hay de nuevo en voz y trabajo en Latinoamérica?
Mayo 19	Cali	Actualidad en ciencia cognitiva y el estudio de la mente
Agosto 26	Neiva	Avances y aplicaciones de CIF en salud- presencial y por streaming
Septiembre 23	Bucaramanga	Profundización sobre la práctica y enseñanza e identificación de trastornos del neurodesarrollo

Estas dos actividades, el desarrollo de las mismas y el resultado de las evaluaciones permiten generar las siguientes conclusiones:

- a. Los asistentes destacan la calidad y preparación de los conferencistas. Manifiestan la pertinencia de los temas y destacan la iniciativa de llevar estos temas de actualidad en diferentes regiones. Se anexa en informe el resultado de las encuestas.
- b. La comunidad profesional reconoce la necesidad de la formación continua, pero se deben diseñar los mecanismos para que puedan acceder de manera sistemática creando cultura de formación profesional que redunde a su vez en mejores prácticas profesionales.

- c. A pesar de modificar fechas y condiciones de logística, la asistencia fue escasa en la mayoría de los eventos. Se destacó positivamente la asistencia y participación en Cartagena y Yopal

**Comité Académico Científico (Coordinadora Adriana Fajardo Hoyos)**

Aportar a la consolidación de la cultura académico científica de alta calidad en nuestra comunidad, A través de asesorías, proyectos, intercambios, investigaciones y publicaciones a nivel nacional e internacional.

**1. Aval Académico:**

Actualizar el formato de aval académico científico.

Logros: 4 Formatos actualizado en word y pdf a 2018

Carta modelo de aprobación

Remisiones para programación a comité de comunicaciones

Ingresos por \$ 1.350.000

Beneficios: 8 cupos para asistencia a socios y 4 stands.

11 solicitudes

8 aprobaciones

Promover la difusión del aval en las redes de la asociación: pagina, facebook e Instagram. Se publican 8 eventos.

Gestión y seguimiento a las solicitudes de aval aprobadas. Se define el proceso de gestión. Revisión de solicitudes (correos), remisión al comité, evaluación, aprobación, pago, envío de comunicado confirmando y envió a comité de comunicaciones,.

Matriz en excel (2017-2018) para seguimiento de solicitudes. ( ver presentación)

**AVALES ESTUDIADOS**

<b>2017</b>	1	<b>Neuropsicología del aprendizaje y el comportamiento.</b>	<b>Centro Neuropsicológico Martha Lucia Miranda S.A.S</b>
	2	<b>Curso de Implante Coclear en Colombia</b>	<b>FUNDACION STA FE.</b>

	3	Programa Explorador Pequeño	Student Genius S.A.S
	4	Maestría en Desarrollo Infantil	Universidad de la Sabana
	5	Argot productor miofuncionales	Flga Maria del Pilar Riveros
	6	Audiología avanzada	Universidad Nacional Bogota
	7	Semana de la otologia 2017	Clinica Rivas
	8	Achieve beyond-Promoción Programa de Especialización.	Flga Patricia
	9	Especialización Gestión en Rehabilitación	Unisabana
<b>2018</b>	10	XI Congreso Internacional en Audiología y expo 2018	Asoaudio
	11	Semana de la Otología 2018	Clínica Rivas

## 2. Relaciones Internacionales.

- Consolidar base de datos de instituciones académicas, asociaciones, fundaciones, ligas, etc. tanto a nivel nacional como internacional. En google drive, avance del 60 %.
- Promoción en la Página Web.  
<https://asofono.co/programas-academicos/>  
<https://asofono.co/asociaciones-redes-aliadas/>
- Revisar constantemente información publicada por cada una de las instituciones de interés.
- Matriz con datos como: institución, representantes, oportunidades (líneas de investigación, eventos, etc) , contacto, etc. En google drive
- Emitir un comunicado oficial con los representantes de cada una de las instituciones de interés. Consentimiento de cada una de las instituciones. Comunicados oficiales de ASOFONO con las respectivas entidades de interés.
- Identificar oportunidades conjuntas de cooperación. Discusión conjunta de oportunidades. Revisar sus condiciones y presentar a la junta para su aprobación.
- Formalización de la decisión de la Junta mediante actas de reunión.

- Gestionar la cooperación con los diferentes entes      Acuerdos firmados.  
Buscar asesoría legal.

### **3. Asesoría expertos.**

- Actualizar bases de datos de socios para identificar expertos Académicos, investigadores y en la práctica por áreas. En Google drive 60%.
- Identificar y publicar documentos de los socios que tengan ISSN o ISBN en la página de la Asociación.
- En la página diseñar el espacio por áreas para publicar directorio de expertos, eventos y documentos .
- Diseñar consentimiento para ser asesores
- Publicar listados de expertos por áreas en la página.
- Identificar oportunidades de participación en eventos, proyectos de desarrollo e investigación. Base de Datos en proceso.
- Promover la participación de socios estudiantes y profesionales en los proyectos y eventos.
- Apoyar el desarrollo y finalización de los proyectos y eventos académicos (certificaciones).

### **4. Publicaciones:**

- Promover el acceso a información actualizada y basada en la evidencia científica (PBE). Publicación rotativa de artículos en las diferentes áreas y links a revistas científicas.
- Apoyar y Asesorar la producción y elaboración y publicación de documentos científicos a los socios.

### **5. Aval para la elaboración de Material terapéutico / didáctico.**

- Identificar Expertos en áreas dispuestos a producir material.
- Diseñar proceso para producción y aval para materiales didácticos y terapéuticos.
- Campañas de difusión en redes.

### **Comité de Promoción y Divulgación (Luisa Villamil)**

El objetivo de este comité es generar estrategias de divulgación que fomenten el conocimiento de la Asociación Colombiana de Fonoaudiología ASOFONO, en los

profesionales y estudiantes; promoviendo así el reconocimiento, crecimiento de la Asociación y la vinculación de nuevos miembros y fidelización de los miembros.

Durante 2017 se trabajó en las siguientes áreas, con el fin de lograr los objetivos:

### **1. Ingreso de Socios Nuevos:**

Contactar a los estudiantes por medio de correos electrónicos, con colaboración de los directores de programa y enviar información de la Asociación, la importancia de asociarse y como poder ser miembro de esta. Fue así, como en 2017 Rocío Molina asistió a la Universidad Escuela Colombiana de Rehabilitación donde fueron convocados estudiantes próximos a graduarse y estudiantes de últimos semestres. Se realizó una charla donde se les hablo acerca de ASOFONO y los beneficios de ser miembro de asociación.

De igual manera se asistió en 2017 a la Universidad Manuela Beltrán Sede Norte, donde con apoyo de Adriana Fajardo, se acompañó al grupo de profesionales recién graduados de Fonoaudiología de dicha Universidad. En esta oportunidad Adriana presento ASOFONO y los beneficios de hacer parte de esta asociación.

Se asistió a la Universidad del Rosario donde se realizó presentación de la asociación los beneficios de vincularse y como los estudiantes desde 7 semestres pueden hacer parte de ASOFONO. Se habló durante un jueves académico, espacio donde se cuenta con los estudiantes de 7° a 10° semestre, con apoyo de Luisa Villamil.

### **2. Fidelización de Socios:**

Con apoyo de la Secretaria de la Asociación se revisó la base de datos de los miembros activos y no activos de ASOFONO. Algunos tenían aun documentación pendiente y otro solo había pagado el estudio de la documentación, razón por la cual se contactó a través de correo electrónico a 13 miembros inactivos y a otros 5 miembros que tenían documentación incompleta o no pago de anualidad. Los resultados arrojaron que se terminó 2017 con:

63 SOCIOS  
37 Profesionales  
26 Estudiantes

### **3. Directorio de la Comunidad:**

Realizar un control en cada uno de los eventos relacionados con fonoaudiología. Con los eventos realizados con los miércoles de hablemos de Fonoaudiología y las jornadas dentro y fuera de Bogotá, se está recopilando la información de los listados de asistencia, para poder alimentar un directorio fonoaudiológico.

### **4. Cotizaciones de Material Publicitario:**

Se contactó con la empresa ideas –pop con el fin de cotizar materiales publicitarios para la venta en las actividades de ASOFONO y vender productos con el logo de la asociación (botilitos, esferos, vasos, kit de oficina) con el fin de generar ingresos.

### **Comité de Comunicaciones (Margarita Troncoso/ Camila Hernández)**

En el transcurso de este año, los planes, las estrategias y las soluciones innovadoras de comunicación lograron fortalecer las relaciones con las instituciones, los miembros activos de la Asociación, los estudiantes, los profesionales de la salud y educación en general, estas actividades fueron la fuente principal para lograr nuestros objetivos.

Los resultados alcanzados, se describen a continuación:

1. Publicación simultánea de información para las Jornadas de actualización regional y Hablemos de Fonoaudiología en la ciudad de Bogotá.  
En la red social de Facebook, se realizaron 54 publicaciones simultáneas.  
En la red social de Instagram, se realizaron 37 publicaciones simultáneas.  
Las publicaciones contaron con diseños únicos y originales. Se diseñaron dos plantillas especiales, uno para las Jornadas Regionales y otro para los Miércoles de Fonoaudiología. Cada uno incluía fecha, hora y lugar de la Jornada, duración de cada taller, temáticas, nombre del conferencista y perfil profesional.
2. Para las Jornadas de Educación continuada se llevó un registro fotográfico. Dichas fotografías fueron publicadas en las redes sociales.
3. Para la red social de Facebook, se realizaron 28 publicaciones de Simposios, congresos, foros, encuentros y cursos de Fonoaudiología en Colombia y otros países hispanos.

Se diseñaron 11 publicaciones que conmemoran celebraciones especiales para la Fonoaudiología como: El Día de la voz, Día del Maestro, Día del Síndrome de Down, Día de la Salud, etc.

Se publicaron 8 videos relacionados con la comunicación en general.

Se publicó la reglamentación para pautar. Previa revisión y aprobación del Comité científico. Se realizó la difusión con el AVAL de Asofono. Se hicieron 4 publicaciones.

4. Para la red social de Instagram, se realizaron 8 publicaciones de Simposios, congresos, foros, encuentros y cursos de Fonoaudiología en Colombia y otros países hispanos.

Se diseñaron 7 publicaciones que conmemoran celebraciones especiales para la Fonoaudiología como el Día de la voz, Día del Maestro, Día del Síndrome de Down, Día de la Salud, etc.

Se publicó la reglamentación para pautar. Previa revisión y aprobación del Comité científico. Se realizó la difusión con el AVAL de Asofono. Se hicieron 4 publicaciones.

5. Creación del Canal YouTube, se realizaron 5 videos con temas actuales de nuestra profesión. El eje central fue la presentación de un experto en cada área de nuestra disciplina, quienes dieron solución a problemas reales.

El Comité de Comunicaciones en este nuevo año, tiene como propósito continuar posicionando a ASOFONO en el gremio de la Fonoaudiología Colombiana.

Creamos nuevas estrategias dirigidas a divulgar las Jornadas de Educación Continuada y el Congreso Internacional de Fonoaudiología Barranquilla 2018.

Incluimos en la proyección para el año 2018, las siguientes estrategias:

- Presentar la Fonoaudiología como una profesión del futuro y revelar datos interesantes sobre nuestra carrera. Mostrar el Ranking de la Fonoaudiología a nivel mundial.
- Revelar datos sobre nuestra profesión en Colombia. Reconocer el Top 5 de la Fonoaudiología en Colombia.
- Registrar y publicar datos históricos sobre nuestra profesión.
- Diseñar y publicar imágenes que representen frases célebres sobre la Fonoaudiología y todos sus campos de acción.

- Diseñar un formato de registro y crear un código de identificación y acceso a las plataformas y poder tener beneficios como socios en especial para descargar memorias de eventos académicos y acceder a la bolsa de empleo.

## **Informe de Community Manager. Camila Hernandez Molina**

### **1. REDES SOCIALES**

#### **Facebook**

Se tiene entendido que Facebook es una red social que vive de publicidad y quien no paga algún tipo de pauta cuando tiene un perfil empresarial, es poco probable que tenga seguidores fieles. El caso de ASOFONO es diferente en cuanto no se buscan clientes, sino fidelizar a los socios por medio de información y contenido agradable. Sin embargo, hice algunos pagos para promocionar ciertas noticias y evidentemente el alcance fue mucho mayor. Cuando se hace la publicidad con un grupo segmentado de personas, los comentarios e interacción con la página son mayores.

A la fecha, estos son los indicadores de seguidores de la página de Facebook:

Año 2016: 1.668

Año 2017: 2.753

Año 2018: 3.223

El aumento del año 2016 al 2017 indica 1.085 seguidores y para el siguiente año un incremento de 470 seguidores. Los denominados *millennials* son un público muy exigente que requiere de constante cambio y contenido muy atractivo, educativo y de gran impacto para que se queden enganchados con algo o con alguien.

La tarea más representativa para lograr tener contenido específico y agradable para subir y compartir en Facebook fue vincularme de manera personal a cuentas relacionadas con temas fonoaudiológicos; grupos como TED, ASL y la cuenta del modelo sordo Nyle Di Marco fueron de gran ayuda para compartir contenido interesante y de calidad. Estas publicaciones llegaron a tener un alcance de más de 1.800 personas dentro de nuestra red, así como el video de Noticias Caracol donde muestra la superación e inclusión de una mujer sorda, el cual alcanzó más de 2.900 personas.

#### **Instagram**

Dimos apertura al Instagram de la Asociación el 2 de septiembre de 2016 y hoy contamos con 1.112 seguidores.

Cabe mencionar que las mejoras y actualizaciones constantes de esta red social, han sido de gran ayuda para mostrar contenido y tener un alcance mayor en la comunidad y una fidelización con nuestros seguidores.

Especialmente para mantener Instagram actualizado, que seamos siempre visibles y estemos siendo recordados por nuestros seguidores, hay que subir contenido cada 2 o 3 días, sin embargo, la opción de las historias o *Instastories*, es de todos los días y estoy en la obligación de subir notas cortas, videos e incluso mensajes positivos de “buenos días” para enganchar cada día a más fonosaudiólogos y personas de nuestra comunidad.

El mejor indicador que tenemos de Instagram es la interacción inmediata con las personas interesadas. Ellos preguntan y yo respondo. La conversación siempre se extiende a visitar nuestra página web, en dónde está toda la información y de esta manera crear un vínculo de pertenencia mayor.

Anexo (1) están las estadísticas de cada una de las redes sociales. Tomadas con respecto a los últimos 7 días (lunes 12 de marzo – domingo 18 de marzo), pero que dan una visión general de las actividades y movimientos del mes completo.

## **2. PÁGINA WEB**

[www.asofono.co](http://www.asofono.co)

La página web ha funcionado desde el mes de agosto del año 2016 y a la fecha se encuentra actualizada en varios de sus aspectos. Es importante que las noticias, imágenes o información que se publiquen en las redes sociales, estén primero en la página web ya que las personas, por lo general, rectifican esta información por medio de fuentes confiables y no al revés. En este caso, la información publicada en la página web se afianza por medio de la recordación en las redes sociales. Es importante conocer y entender ese orden.

Anexo (2) están las estadísticas de la página web. Tomadas de la plataforma de Google Analytics: <https://analytics.google.com/analytics/web>

## **3. YOUTUBE**

[www.youtube.com/asofono](http://www.youtube.com/asofono)

A la fecha tenemos en el canal de ASOFONO, 5 videos los cuales se han publicado en esta plataforma para darle una facilidad al programador para subir los videos a nuestra página web ya que el código de YouTube es muy amigable con la plataforma de la página.

Los videos que se han hecho son de “Hablemos con el Experto” y han tenido muy buena acogida, sin embargo, es importante el compromiso de las personas involucradas en esta actividad. Dentro de lo más importante, es la coordinación del tiempo con el experto, el lugar y la fecha de grabación y así, tener un cronograma establecido de publicación de contenido en las redes. Si estos tiempos no se cumplen por alguna razón, es muy importante contar con algún contenido interesante para publicar a cambio del video.

### **Proyección 2018-2020**

#### **Continuar con:**

1. Alianza gremial: Asoaudio- Asofono- Asofon
2. Liderazgo en Assosalud
3. Trabajo en MIN Salud. CNTHS
4. Continuar III versión de Manual de procedimientos de la practica fonoaudiologica
5. Avaes y cupos

#### **Implementar:**

1. Carnetización de socios activos.
2. Espacio por áreas para directorio de socios
3. Hable con el experto : Socios activos
4. Portafolio de formación a nivel nacional e internacional : Diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados.
5. Analizar e implementar la formación virtual
6. Única cuota para socios Asofono y CCF
7. Avanzar en el proyecto de ley 376

#### **Educación continuada**

1. Congreso 2018. Barranquilla. Septiembre 5 al 8
2. Jornadas en Bogotá.  
9 de abril. Virtual. Manejo del Tinnitus.( Alianza con Widex)  
  
22 de abril. Presencial  
16 de junio. Cali Universidad Santiago de Cali

Temas:

Intervención en enfermedades huérfanas. Estudio de caso. Dra Natalia Guzmán.  
Biomarín

Disfagia y nutrición: una mirada desde vejez y envejecimiento. Dra. Vannesa Espitia-  
Fga. U. Del Rosario

Lo que Usted debe saber sobre la creación y habilitación de los servicios  
fonoaudiológicos domiciliarios ( HOME CARE) . Taller

Dr. Rafael Leonardo Parada

Dr. Luis Fernando Rodríguez

3. Hable con el experto: Se dará un espacio al socio activo desde su experticia

**Rocío Molina Béjar**

Presidente ASOFONO